

## Número Extraordinaria mayo 2022

Malena Elizabeth Pico Macías  
<https://orcid.org/0000-0003-4221-208X>  
 Gustavo Alberto Lozano Jaramillo  
<https://orcid.org/0000-0001-7963-1013>  
 Borisse Javier Bello Sabando  
<https://orcid.org/0000-0002-6009-2811>  
 Jorge Alberto Chávez Franco  
<https://orcid.org/0000-0002-1858-461X>  
 Universidad Técnica de Manabí  
 Ecuador

# LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNITARIO

*THE SOCIAL PROJECTION OF HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS AND THE STRENGTHENING OF COMMUNITY LEADERSHIP*

### Resumen

La Proyección Social como función sustantiva de las Instituciones de Educación Superior (IES) es la vía para desarrollar y fortalecer el trabajo en las comunidades, para formar a sus líderes comunitarios y establecer un adecuado y efectivo vínculo de la institución con su entorno. En la relación de las IES con la comunidad cobra especial atención el papel de los líderes comunitarios, los cuales tiene un rol de gran relevancia en sus comunidades, este recurso humano puede ser abordado por estas instituciones a través de programas de formación, asesorías, capacitación en la formulación de proyectos sociales, de emprendimiento y técnicos que solvente problemáticas sociales. Por lo expuesto, la Proyección Social se constituye en la función que permite la interacción de las IES con las comunidades y sus líderes comunitarios, esto constituye la motivación del presente trabajo que tiene como objetivo hacer un abordaje teórico y formular una serie de recomendaciones para la formación de líderes comunitarios y la ejecución de proyectos mancomunados para de esta manera lograr las grandes transformaciones en la sociedad.

**Descriptores:** Proyección Social, Liderazgo comunitario

### Abstract

Social Projection as a substantive function of Higher Education Institutions (IES) is the way to develop and strengthen work in the communities, to train their community leaders and establish an adequate and effective link between the institution and its environment. In the relationship of HEIs with the community, the role of community leaders, who have a highly relevant role in their communities, receives special attention. These human resources can be addressed by these institutions through training programs, consultancies, training in the formulation of social, entrepreneurial and technical projects that solve social problems. Due to the above, the Social Projection is constituted in the function that allows the interaction of the IES with the communities and their community leaders, this constitutes the motivation of the present work that has as objective to make a theoretical approach and to formulate a series of recommendations for the training of community leaders and the execution of joint projects in order to achieve great transformations in society.

Keywords: Social projection, Community leadership

## Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) deben realizar acciones que impacten en la calidad de vida de su entorno, poniendo a la disposición de las comunidades sus recursos humanos y de infraestructura para de esta manera lograr su Proyección Social en beneficio de todos.

La Proyección Social, extensión universitaria o vinculación con la sociedad es una de las funciones sustantivas de las IES cuenta con un conjunto de normas que la definen y orientan sus líneas de acción, planes, programas y proyectos. Esta función debe integrarse y establecer una relación armónica con las funciones de docencia e investigación para lograr que estas instituciones se conviertan en agentes transformadores y den respuesta a los problemas de la sociedad.

Estrada (2018) considera que:

En la extensión universitaria están las respuestas a muchos de los males y problemas que aquejan a la sociedad del siglo XXI. En ella, los estudiantes y los académicos buscan las maneras de traspasar los muros universitarios para llegar a las comunidades, de incluirse activamente en la defensa de los valores democráticos, de contribuir con el reconocimiento de todos los miembros de la sociedad, sin distingo de su condición social, género y desarrollo humano. (p.3)

La Proyección Social es una función que vincula la docencia y la investigación con el entorno, del cual se toma la información necesarias para el replanteamiento de la academia y la solución de problemas de investigación que generen cambios en la condiciones de vida de las comunidades, es decir que la Proyección Social cumple con los propósitos de formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad social e impactar de manera favorable a través de sus líneas de acción.

Soledispa, et al. (2021) consideran que la función de Proyección Social o Vinculación con la Sociedad:

Contribuye con la pertinencia del quehacer universitario, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de programas y/o proyectos planificados, ejecutados, monitoreados y evaluados de manera sistemática por la IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber, que permiten la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social. (p. 1014).

Las IES a través de la función de Proyección Social deben estar encaminadas a establecer una relación con el sector privado y público, con otras instituciones educativas, con las autoridades

gubernamentales en materia de educación y con la comunidad en general con el fin de coadyuvar en el desarrollo local.

Según Tagliaferro, et al. (2018), esta función debe ser “entendida y asumida como una vocación de servicio, también, como una función académica a través de la cual se pone al servicio de las comunidades lo que se produce en el seno de las IES, tanto con el estudio de los problemas como con la generación de las soluciones”. (p. 171). La Proyección Social tiene como misión conducir los impactos sociales que genera las IES, al permitir no solo la interacción universidad-entorno, sino también la intervención por parte de la universidad en el medio que le circunda. “Esta es una función misional de las universidades que permite la reciprocidad entre academia y conocimiento y las necesidades de la sociedad”. (Daza y Miranda 2016-p.226)

En la relación de las IES con la comunidad cobra especial atención el papel de los líderes comunitarios, los cuales tiene un rol de gran relevancia en sus comunidades, este recurso humano puede ser abordado por estas instituciones a través de programas de formación, asesorías, capacitación en la formulación de proyectos sociales, de emprendimiento y técnicos que solvente problemáticas sociales.

Los líderes comunitarios son personas que utilizando su poder de liderazgo y emprendimiento, comparten sus capacidades, conocimientos e incentivan a los demás miembros de su comunidad en favor del bien colectivo, representan y promueven su territorio, potencian su autosuficiencia y hacen frente a los diferentes problemas. Son capaces de aprovechar la riqueza de su entorno y utilizarla de manera responsable para promocionar y dinamizar a su comunidad. (Maestro, 2020)

Los líderes comunitarios según Campoverde y Miranda (2019) son un “fenómeno psicosocial cuyo tipo de relación con los miembros del grupo al cual pertenecen y los sectores cercanos constituye su principal fortaleza, dirigen las actividades y se encuentran dispuestos a definir quienes realizan determinadas actividades y con qué propósito o beneficio” (p. 13).

En los escenarios actuales la Proyección Social debe ser concebida como vocación de servicio de toda la comunidad universitaria, también con un carácter académico y de investigación que pone al servicio de las comunidades su capital humano y recursos para generar soluciones a los problemas comunitarios.

Por lo expuesto, la Proyección Social se constituye en la función que permite la interacción de las IES con las comunidades y sus líderes comunitarios, esto constituye la motivación del

presente trabajo que tiene como objetivo hacer un abordaje teórico y formular una serie de recomendaciones para la formación de líderes comunitarios y la ejecución de proyectos mancomunados para de esta manera contribuir con las grandes transformaciones en la sociedad. Este trabajo impulsa a las IES a tomar decisiones y a la formulación y ejecución de programas sistematizados y organizados que no se queden en acciones esporádicas de atención, sino que se constituyan en una verdadera intervención social en pro de la calidad de vida de la población..

### **Desarrollo Argumentativo**

#### **Proyección Social de las Instituciones de Educación Superior (IES)**

La Proyección Social, Extensión o Vinculación con la sociedad como función sustantiva en las IES promueve la interacción de la comunidad universitaria con su entorno y la participación de las comunidades en los planes y proyectos institucionales asumiendo un compromiso en la solución de los problemas sociales y promoviendo la transformación de la comunidad, esta función permite compartir las grandes fortalezas de las IES con las comunidades, a través de vínculos proactivos, redes de acción y contratos sociales, además con la formación integral de los estudiantes con sentido de solidaridad y responsabilidad ante su comunidad, además del impacto que como institución genere en el entorno.

Linares, et al. (2018) argumentan que la razón de ser de estas instituciones educativas es: Satisfacer las necesidades sociales e individuales, a partir de la preparación del ser humano como ente activo en la sociedad en la que se desempeña. Para poder dar cumplimiento a esta misión, como institución formativa y transformadora, requiere aglutinar todo su quehacer y proyectarlo, a través de un proceso fundamental: la extensión Universitaria, facilitando el vínculo universidad-sociedad a través de la promoción de las diferentes formas de cultura (científico-tecnológica, artística-literaria, cultura física, de salud, socio-humanística, económica, jurídica, político-ideológica, entre otras), para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación, por lo que contribuye al desarrollo integral. (p.4).

Las IES a través de la Proyección Social dará respuesta a las necesidades de superación y capacitación, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad, tienen como misión fundamental conservar, desarrollar y promover la cultura, los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de la sociedad, incluyendo aspectos científico-tecnológica, artística-literaria, cultura física, de salud, socio-humanística, económica, jurídica, político-ideológica, productivos y tecnológicos. (Linarez, et al. 2018).

El objeto de la función de extensión y/o Proyección Social es según Daza y Miranda (2016) “el intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada, del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que se produce en la Universidad, en interacción con el entorno económico, político, cultural y social del país”, mencionan además estos autores que la Proyección Social debe regirse por: “los principios de excelencia académica, pertinencia, integralidad, articulación, cooperación, reciprocidad, responsabilidad social, ética, sostenibilidad, regionalización. (p.235).

Pérez (2018) expresa que la Proyección Social tiene una serie de propósitos que contribuirán a la pertinencia de las IES, entre estos se encuentran:

- a) Propiciar mecanismos para la cooperación internacional universitaria, fundamental para atender problemas prioritarios en la región: pobreza, violencia, analfabetismo, deterioro ambiental, salud, seguridad alimentaria.
- b) Planificar acciones que integren proyectos en y con las comunidades y dar a conocer los resultados de su aplicación.
- c) Favorecer las alianzas estratégicas, convenios con los demás sectores de la sociedad.
- d) Integrar las funciones de docencia, investigación y proyección con el fin de formar agentes sociales en pro del beneficio colectivo.
- e) Divulgar las acciones y proyectos extensionistas exitosos para contribuir con otras organizaciones en pro de las comunidades.
- f) Formular y desarrollar líneas de investigación en extensión universitaria, vinculadas a las áreas sustantivas y de especialidad de cada universidad, con base en los problemas y necesidades sentidas de las comunidades.
- g) Crear espacios de vinculación multidireccional con las comunidades, bajo la premisa de la reciprocidad de saberes. (p.118).

Para que las IES tengan pertinencia social es necesario que integre las funciones de docencia, investigación y Proyección Social por lo tanto, deben: Diseñar proyectos en las diferentes carreras que articulen las tres funciones y que respondan a las necesidades de los autores y sectores; generar procesos formativos que contemplen la solución de problemáticas, productivas, sociales, ambientales y culturales; instaurar redes de cooperación, transferencia del conocimiento y formación de comunidades de aprendizajes; implementar sistema de profesionalización y certificación de competencias; diseñar programas y proyectos de vinculación de manera multi, inter y transdisciplinar, articulados a los dominios científicos, líneas de investigación, incorporando componentes de formación y vinculación con la sociedad; promover la transferencia tecnológica y difusión, comunicación y promoción del conocimiento.. (Soledispa, et al. 2021).

La integración de las funciones sustantivas de las IES constituye un elemento indispensable en el logro de la misión de estas instituciones y por ende en su pertinencia social, al respecto Suárez, et al. (2020) manifiestan:

Las instituciones con pertinencia social contribuirán a la preparación integral del individuo en sus aspectos, científicos, humanísticos, artístico y técnico, formando a hombres críticos y participativos capaces de transformar las estructuras existentes. Igualmente establecerán relaciones con la sociedad a los fines de participaren la solución de sus problemas, coadyuvar al logro de la justicia social, la paz, la convivencia y la legitimidad de la democracia y a consolidar sociedades más humanas solidarias democráticas y participativas. (p.251).

Considerando lo expuesto en la cita anterior sobre la pertinencia social se entiende que existen dos pilares fundamentales, como son: la formación integral de los individuos y el establecimiento de las relaciones con la sociedad, esto implica que la función de Proyección Social debe desarrollarse en consonancia con este planteamiento. En cuanto a la formación integral de los estudiantes debe contemplar situaciones del entorno que los conviertan en profesionales con un gran espíritu de solidaridad, más aún cuando estos individuos, pueden convertirse en líderes comunitarios que contribuyan a la propia calidad de vida y de sus vecinos, en lo referente a las relaciones con la sociedad las IES pueden crear las condiciones formativas para que las comunidades tengan líderes comunitarios capacitados para lograr el bienestar colectivo.

Avalando el argumente anterior, Tagliaferro et al. (2018) menciona a Ramírez 2015 el cual declara que:

Dadas estas condiciones, se reitera que las instituciones universitarias tienen una doble responsabilidad: 1° Formar los profesionales que la sociedad necesita, por cuanto son generadoras de conocimiento científico y su principal producto es el conocimiento social que incorpora en sus egresados, mediante investigaciones, publicaciones y relaciones con los diferentes actores sociales, tanto a nivel interno como externo, y 2° capacitar y actualizar a los miembros de su comunidad quienes representan su capital más valioso. A esta última responsabilidad, se suman los procesos organizacionales y las redes de relaciones, como elementos que constituyen el entramado intelectual y social de la institución (p. 162).

Las IES tienen la responsabilidad de cumplir con su rol de servicio a la sociedad formando profesionales acorde con las necesidades del sector empresarial y el público en general, además construyendo escenarios de diálogos, entendimiento entre los miembros de la comunidad académica, los egresados, las realidades socio-culturales y económicas que los rodean y las acciones

de los ciudadanos que día tras día intentan crear mejores condiciones de vida y de trabajo (Paredes y Curo 2018)

### **La comunidad y sus líderes**

En esta sección del trabajo es conveniente precisar los conceptos de comunidad, liderazgo y liderazgo comunitario.

#### **Comunidad**

La comunidad es el conjunto de personas de un pueblo, región o nación unidas por acuerdos políticos y económicos y vinculados por intereses comunes. (Diccionario de la Real Academia Española).

Es un conjunto **de individuos que tienen en común diversos elementos**, como el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. Es la agrupación de personas de manera voluntaria y espontánea que tienen un objetivo en común. Tienen como características la identidad (comparten intereses, gustos u objetivos en común que le otorga rasgos y características distintivas que construyen su identidad; objetivo (objetivos y metas a cumplir y todos trabajan para ello); compromiso (lazos que permiten la armonía y la búsqueda de mecanismos para el cumplimiento de los objetivos); cultura, costumbre y educación (valores que determinan lo permitido dentro de la comunidad, visión y misión compartida y rasgos propios de la comunidad; interacción (interrelaciones de los miembros de la comunidad y la interacción con la sociedad más grande que los contiene y estructura dinámica en constante cambio. (Concepto.com)

Padilla (2018) en un Ensayo sobre el Concepto de Comunidad señala algunos elementos importantes para su definición, a continuación se mencionarán alguno de ellos:

- a) Es un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, fines, valores y la incontestable esperanza de la lealtad y de la reciprocidad.
- b) El concepto de comunidad está anclada a un territorio pero sin divisiones políticas administrativas, sino por la unión en una esfera que interrelaciona a los individuos por sus peculiaridades y particularidades que comparten cada uno de los integrantes de dicha comunidad y que por estar localizados en algún lugar pueden definir un territorio específico.
- c) La comunidad es un componente de la sociedad, por tanto, el concepto de comunidad debe ser utilizado dentro de un esquema de sociedad, asumiendo que este es un concepto

social empleado para distinguir grupos humanos que tienen particularidades en común dentro de un territorio cualquiera.

- d) Es la relación hombre-suelo, es un grupo de personas directamente localizadas en un área geográfica (no delimitada), como resultado de una interacción social en el mismo grupo y entre éste y el medio físico, es la concentración de intereses funcionales comunes, es una unidad funcional, como forma expresiva de la solidaridad entre sus componentes.
- e) Es algo que va más de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia, es historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, sentimientos y tradiciones, hábitos, normas, símbolos, códigos y patrones lingüísticos.
- f) Es una caracterización de sectores de la sociedad, en un territorio aparentemente disperso y no limitado geográficamente, que presenta rasgos comunes y apunta su desarrollo hacia el mismo lugar, desde una perspectiva de intereses colectivos naturales y no desde una perspectiva individualizada y particularizada en la adición de varios sectores sociales, hacia un posible objetivo en concreto.

## **Liderazgo**

El liderazgo es la habilidad para motivar e inspirar a otras personas en pro de la consecución de objetivos y metas comunes que contribuyen al bienestar personal y colectivo. El liderazgo es la capacidad para dar dirección a otras personas sobre lo que debe hacer, cuándo y por qué, con cuales requisitos y exigencias, siempre a través de una relación positiva. Es propiciar la colaboración en la toma de decisiones y la orientación al logro, es desarrollar la confianza en las capacidades de los otros para alcanzar los objetivos propuestos. (Galíndez 2019)

En ese orden de ideas, Acosta (2018) señala que:

El liderazgo es un concepto complejo, compuesto de cualidades, calidades, deberes, habilidades, es ejercido por personas que sobresalen por sus cualidades o maneras de ser, estas cualidades pueden ser talentos naturales concebidos por la genética, o también por la crianza y educación. Los líderes son aquellas personas que generaron cambios porque ellos mismos eran cambio, es decir, se animaron a salir de su espacio de confort y creer que podían generar nuevas maneras de ser y de pensar a partir del cambio. (p. 11).

Las características que debe poseer un líder son el dinamismo, conocimiento, carisma, competencias, empatía, aptitudes propias y adquiridas, estas le permitirán afrontar situaciones y retos en el diario acontecer de las organizaciones. El líder, además, debe acoplarse al mundo globalizado, a los cambios, a las diversas situaciones y escenarios complejos, influyendo positivamente en su entorno, construyendo un adecuado clima, motivando a sus colaboradores y contribuyendo a su bienestar pero al mismo tiempo diseñando y evaluando las estrategias orientadas al cumplimiento de metas. (Uzurriaga et. al 2020).

El liderazgo debe estar orientado a la creatividad e innovación creando un clima de convivencia armónica desde una visión estratégica que promueva los cambios personales y colectivos en beneficio de todos.

### **Líderes Comunitarios**

Los líderes comunitario son referentes clave en la sociedad en vista de que fortalece las capacidades individuales y colectivas, identifican las fortalezas y debilidades de la comunidad, dinamiza grupos de trabajo colectivo y de colaboración comunitaria, promueve técnicas responsables y sostenibles de abastecimiento de recursos, aprovechan los saberes tradicionales junto al desarrollo tecnológico, para llevar a cabo prácticas sostenibles que garanticen un uso responsable de los recursos naturales en sus territorios en pro del desarrollo local, este líder es una figura que motiva y alienta hacia la consecución de objetivos comunes, compartiendo su energía, su gratitud y aprecio por el esfuerzo de los demás. (Maestro 2020)

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG (2021) manifiestan que el liderazgo comunitario es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones, este líder debe poseer habilidades humanas, técnicas y conocimiento teórico:

A continuación se muestra de manera resumida las habilidades según el organismo mencionado anteriormente

- a) Habilidades Humanas. Uso de Incentivos (Reconocer públicamente el trabajo de los miembros de su grupo o comunidad); Motivación (Mantener a los miembros del grupo animados a continuar trabajando por el desarrollo de la comunidad) Conducción (Saber orientar a su grupo, esto quiere decir saber cuándo convocar a reunión, delegar, actividades).711

- b) Habilidades técnicas. El manejo de recursos (Administrar de una buena forma, el dinero y los bienes de la comunidad). Coordinación (Buscar apoyo o asesoría con otros grupos o instituciones y mantener una buena comunicación). Afrontar adecuadamente los problemas (Buscar la forma pacífica de resolver los conflictos en su grupo o comunidad).
- c) Habilidades del conocimiento teórico. Organización (Saber cómo distribuir las actividades de su grupo o comunidad, lo que permitirá una mejor utilización del tiempo, espacio y recursos). Planificación (Ordenar adecuadamente todas las actividades y distribuir los recursos para cada una de ellas). Evaluación (Después de cada actividad, promover una evaluación con los miembros del grupo o la comunidad para darse cuenta de cómo va el trabajo, y con esto, poder mejorarlo en las próximas actividades planificadas). Reflexión y Análisis (Saber interpretar los acontecimientos que se dan en el país y su comunidad lo que le permite actuar de forma adecuada en el qué hacer del desarrollo comunitario)

Para Estelí, 2008, mencionado por Bacilio y Chalen (2016), existen cuatro tipos de liderazgo presentes en la comunidad: El que dirige: quien explica que se debe hacer y el cómo, supervisa procesos, fija plazos. El que guía: explica las razones del porque los proyectos y por qué de sus decisiones, considera los puntos de vistas de todos y los incorpora en la ejecución de los objetivos. El que apoya: Es el tipo de líder que ayuda a toda la comunidad a integrarse al cambio para el bienestar de todos, desarrollando oportunamente las capacidades de cada uno de sus integrantes. El que delega: Es el que no centraliza las acciones a su cargo, si no que detecta las potencialidades de los integrantes de una comunidad y les da la oportunidad para que tomen las decisiones en su nombre y para el bien común, asumiendo su riesgo en todo sentido.

El liderazgo comunitario es de suma importancia en los escenarios actuales, en el cual, la participación de las comunidades y de sus líderes generaran cambios positivos para la consecución de objetivos comunes y la mejora de la calidad de vida.

### **Recomendaciones**

La Proyección Social se materializa a través de un conjunto de actividades que vinculan el quehacer de las IES con el entorno, esta función se fortalece con las actividades de docencia e investigación y a la vez ellas se enriquecen con los insumos dados por la vinculación con las

comunidades. A continuación se expondrán una serie de recomendaciones que permitirá el cumplimiento de la Proyección Social de las IES, estas se dividirán en: a) Formación de líderes Comunitarios y b) Desarrollo de actividades mancomunadas por las IES y los líderes comunitarios.

- a) Formación de Líderes Comunitarios. Ejecutar proyectos de educación permanente de forma organizada y sistematizada, que contemple las siguientes áreas de formación:

Gestión de emprendimientos comunitarios

Manejo de situaciones de emergencia social, sanitaria y educativas.

Atención a las poblaciones más vulnerables

La neurociencia y el liderazgo comunitario.

Ejecución efectiva de los procesos administrativos y financieros

Técnicas de motivación, comunicación y toma de decisiones

Técnicas para la negociación y resolución de conflictos

Equidad de género

Técnicas para el desarrollo de la resiliencia

Herramientas para la conservación del medio ambiente

Diseño y evaluación de proyectos comunitarios

Integración comunitaria de las personas con discapacidad

Estrategias Comunitarias y gerenciales para el desarrollo local

- b) Actividades IES y líderes comunitarios

Desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas

Desarrollar actividades para los adultos mayores

Establecer convenios con el sector empresarial para la formación de recursos humanos.

Realizar alianzas con el sector empresarial para la generación de nuevos empleos.

Convenios con el sector salud para la prevención y control de enfermedades

Realizar encuentros para dar a conocer las experiencias exitosas a nivel institucional y comunitario.

Crear grupos culturales, deportivos, recreativos

Formar grupos para el cuidado del medio ambiente

Jornadas para capacitar a la comunidad en el descubrimiento de ideas de emprendimiento.

Crear programas de acompañamiento a niños y adolescentes con dificultades de aprendizaje.

Crear aulas virtuales en las casas comunales para reforzar el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Desarrollar campaña de mantenimientos de las instalaciones educativas y asistenciales.

Desarrollar una escuela de liderazgo y formación comunitaria.

### **Reflexiones finales**

Es innegable que las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de la función de Proyección Social y/o Extensión establecen relaciones efectivas con los grupos de su comunidad universitaria (docentes, alumnos, personal administrativo, de servicios,) y con las comunidades de su entorno.

La proyección social debe contribuir con el desarrollo local aplicando proyectos y planes que solucionen los problemas de interés general, creando redes de acción con los líderes comunitarios y contribuyendo con su formación integra y de esta manera fortalecer su liderazgo.

Las Instituciones de Educación Superior IES establecerán interacciones dinámicas entre su propia comunidad y con su entorno para construir el capital social en pro del desarrollo y calidad de vida de la población. Esta interacción debe ser organizada, sistematizada, continua, coherente con los intereses institucionales y respetuosos de la cultura comunitaria para ello se deben integrar las funciones de docencia, investigación y proyección social mediante políticas explícitas en los planes de desarrollo institucionales para de esta forma darle viabilidad a los planes y programas que desarrollen las IES y las comunidades a través de sus líderes.

### **Referencias**

Acosta, J. (2018) El concepto de liderazgo: una mirada a sus antecedentes históricos, y enfoques teóricos recientes. Universidad de La Salle. Bogotá. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2581&context=administracion\\_de\\_empresas](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2581&context=administracion_de_empresas)

Bacilio, V. & Chalen L. (2016) Liderazgo y desarrollo comunitario en el Barrio Pueblo Nuevo. Año 2016. Trabajo de Grado. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4242/1/UPSE-TOD-2017-0052.pdf>

Campoverde, E. y Miranda, L. (2019). Sistematización de la Caracterización del Liderazgo Comunitario en la Coop. Centro Cívico del Guasmo Norte. Trabajo de Grado. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28924?show=fullhttp://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/39189/1/SISTEMATIZACI%C3%93N%20LIDERAZGO%20COMUNITARIO%20%282%29.pdf>

Concepto.com <https://concepto.de/comunidad/#ixzz7RtXt4eht>

Daza, A., y Miranda, L. F. (2017). Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Acciones desde la extensión y la proyección social en la Universidad del Magdalena, Colombia, 2012-2016. En Responsabilidad Social de las Organizaciones. Universidad Santo Tomás de Colombia.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28924?show=full>

Diccionario de la Real Academia Española <https://dle.rae.es/comunidad?m=form>

Estrada, Y. (2018). Extensión universitaria. El debate necesario. Centenario de la Reforma de Córdoba. Universidad Nacional Abierta. Caracas-Venezuela.

<https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=1508>

Galíndez, Y. (2019) Representaciones Sociales del Liderazgo Estudiantil desde la visión de los estudiantes de pregrado de la UPEL IPB. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB*. 23(2), 6-31.

<https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i3.1165>

Linares, L., Concepción, N., Alfonso, Y., Linares, L. B. & Romero, L. (2018) Implicaciones y retos actuales de la Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas cubana. VII Jornadas Científicas de la SOCESC. Sociedad Cubana de Educadores en ciencia de la Salud. Holguín.

<http://edumess2018.sld.cu/index.php/edumess/2018/paper/viewFile/164/128>

Maestro, (2020) Líderes comunitarios, su importancia en la sociedad. Connecting Cultural Diversity. Conectando la diversidad a través del intercambio cultural.  
<https://connectingculturaldiversity.com/cultura/lideres-comunitarios-sociedad/>

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG (2021) Construyamos la cultura de paz y el desarrollo local desde nuestra Comunidad

[http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/MOD02\\_LiderazgoComunitario.pdf](http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/MOD02_LiderazgoComunitario.pdf)

Padilla, S. (2018) Ensayo sobre el Concepto de Comunidad.  
<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/2502>

Paredes, L. y Curo, L. (2018). Propuesta de Gestión de la Proyección Social y Extensión Cultural y Universitaria en la Formación Integral e Interdisciplinaria del Estudiante de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas-UNPRG. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/2146>

Pérez, T. (2018). Universidad Pública Latinoamericana, Sociedad y Extensión Universitaria: ¿Vínculo Posible? Extensión universitaria. El debate necesario. Centenario de la Reforma

de Córdoba. Universidad Nacional Abierta. Caracas-Venezuela.  
<https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=1508>

Tagliaferro, A., Pérez, N., Álvarez, E. & Giménez, M (2018). Extensión Universitaria y Responsabilidad Social. Un debate inconcluso. Extensión universitaria. El debate necesario. Centenario de la Reforma de Córdoba. Universidad Nacional Abierta. Caracas-Venezuela. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=1508>

Soledispa, X., Sumba, R. & Yoza, N. (2021) Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del profesional. Dom. Cien., 7 (1), 1009-1028.

<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1753>

Suárez, I., Trueba, B., Venegas, G. & Proaño, C. (2020). La pertinencia social universitaria ante el Covid 19. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 249–272. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1329>

Uzurriaga, M., Osorio, B. & Arias, O. (2020) Liderazgo: Definiciones y Estilos. Trabajo de Grado. Modalidad Artículo. Universidad de CALI. <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/4680/LIDERAZGO%3A%20DEFINICIONES%20Y%20ESTILOS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>